



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°39

De 29 de marzo de 2022.

Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Asociación Luz y Vida para realizar una excursión con adultos mayores en riesgo social y abandono, la misma se llevará a cabo el 31 de marzo de 2022.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el H.C. Abdíel Sandoya, Presidente del Consejo Municipal de Panamá, recibió nota por parte de la Asociación Luz y Vida, solicitando la exoneración de los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, para realizar una excursión con adultos mayores en riesgo social y abandono, la misma se llevará a cabo el 31 de marzo de 2022;

Que el Acuerdo N°40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V, Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales, a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, para realizar una excursión con adultos mayores en riesgo social y abandono, la misma se llevará a cabo el 31 de marzo de 2022;

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

EL PRESIDENTE

H.C. ABDIEL SANDOYA B.

LA VICEPRESIDENTA,

H.C. MARITZA VILLARREAL G.

EL SECRETARIO GENERAL,

MANUEL JIMÉNEZ MEDINA



Asociación Luz y Vida

Panamá, 22 de marzo de 2022.

Por Conocimiento
del Sr. Presidente

Señor
Abdiel Sandoya
Presidente
Consejo Municipal
Panamá, República de Panamá

Respetado señor Sandoya:

Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de solicitar la exoneración del costo de entrada al Parque Summit, el día jueves 31 de marzo de 2022 para 15 residentes del Hogar Luz y Vida y cuatro asistentes del adulto mayor que estarán apoyando a nuestros abuelos durante la visita.

Como ONG sin fines de lucro a cargo de señores en riesgo social y abandono, velamos por el bienestar y calidad de vida de nuestros residentes; por tal motivo nos gustaría organizar un día de excursión en la que nuestros adultos mayores puedan tener la oportunidad de vivir una experiencia diferente, amena, rodeado de naturaleza y al mismo tiempo aprender un poco más de los destinos turístico que ofrece la Ciudad de Panamá.

Agradecemos su amable atención, comprensión y apoyo con nuestros residentes.

Saludos Cordiales

Yetzbel Diaz

ADMINISTRADORA
CONSEJO MUNICIPAL

Recibido hoy: 23-3-2022

A las: 9:53 am

Recibido por:

SECRETARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL

Recibido Hoy: 22/3/2022

A las: 10:04

Recibido por:

Somos las manos de dios y en el mundo hay muchas heridas que aliviar.

Apartado postal: 0844-00052, Panamá, Rep. de Panamá. Tel.: (507) 232.4893 Fax: (507) 232.4894

Mail: info@asociacionluzyvida.org Web: www.asociacionluzyvida.org

Asociación Luz y Vida, Panama @asocluzyvida